

SIN TONÍA ELECTORAL

*Consejero Electoral,
Francisco Bello Corona*

A propósito del Día Internacional de la Juventud

En aportaciones anteriores¹ he referido que dentro de los rubros que se deben revisar para fortalecer nuestra democracia se encuentra, destacadamente, el verificar si las acciones afirmativas que se han implementado para grupos vulnerables en el registro de candidaturas han sido adecuadas y suficientes.

De igual manera, se ha señalado que no basta con enfocarse en cumplir cuotas y estadísticas, y que incluso el registro de candidaturas es ya un segundo momento, toda vez que desde las precampañas al interior de los partidos (así como en sus órganos internos de gobierno) se debería prever la participación de personas en situación de vulnerabilidad.

En ese contexto, la participación de los grupos que se ha considerado impulsar son las mujeres, los afrodescendientes, las personas discapacitadas, los indígenas y la comunidad LGBT+. No obstante, a propósito del Día Internacional de la Juventud, conmemorado el 12 de agosto pasado, y tomando en cuenta que de acuerdo con el Latinobarómetro 2023, apenas el 43% de los jóvenes apoya a la democracia, considero que no se debe de perder de vista a ese grupo como uno fundamental frente al que es necesario impulsar en mayor medida la importancia de la democracia, así como involucrarle en los asuntos políticos de nuestro país.

Si bien es cierto que la mayoría de los partidos políticos nacionales tienen sectores juveniles, esto no ha significado que la incidencia y representatividad de la juventud en los cargos de elección popular sea sustantiva. Efectivamente, si consideramos la integración de la Cámara de Diputados en 2018 y 2021, y toda vez que alrededor del 30% de la lista nominal de electores está integrada por jóvenes, apenas el 5% de la Cámara correspondió a ese grupo (sólo 27 de 500 curules).

Una vez más nos enfrentamos a un supuesto en el cual, no obstante que la legislación y los partidos políticos lo contemplan, ello no significa que materialmente un grupo vulnerable es realmente atendido y representado.

Estimo que frente a la disminución del apoyo e interés democrático por parte de los jóvenes, lo cual se vive a nivel internacional, es imprescindible que se ejecuten acciones que permitan a la juventud incidir de manera activa en la vida política.

Conforme a lo anterior, en reiteradas ocasiones he señalado que la democracia es una tarea diaria y que las medidas que se tomen para su fortalecimiento no pueden sólo obedecer a situaciones de coyuntura, por lo que no se trata de impulsar acciones con la finalidad lograr estadísticas positivas a través de cuotas, sino de buscar que los partidos políticos tengan plataformas que atiendan y permitan a la juventud participar de manera efectiva; que en los distintos niveles de gobierno se contemple a los jóvenes, y que las autoridades electorales también les involucren en sus funciones. La democracia que deseamos para mañana se debe trabajar desde hoy.

¹Principalmente, las del 7 de mayo y 16 de julio de este año.